

GINEBRA (27 de julio de 2020) - Diez años después de la que la ONU reconociera explícitamente el agua y el saneamiento como derechos humanos, miles de millones de personas todavía carecen de agua potable y de saneamiento, advirtió el Experto de la ONU.

“La pandemia de coronavirus nos ha enseñado que dejar atrás a las personas que más necesitan los servicios de agua y de saneamiento puede conducir a una tragedia humanitaria,” dijo Léo Heller, el Relator Especial sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento. “Durante los próximos 10 años, los derechos humanos al agua y al saneamiento deben ser una prioridad si queremos construir sociedades justas y humanas.”

El Relator ha publicado una [declaración](#) sobre el aniversario de adopción, el 28 de julio de 2010, de la resolución 64/292 de la Asamblea General. Desde entonces, 193 Estados se han comprometido a garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento para todas las personas. Han reafirmado explícitamente su compromiso con los derechos humanos al agua y al saneamiento en la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, cuyos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal para acabar con la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas futuras de todas las personas.

“El vaso está medio vacío y también está medio lleno. Los progresos realizados desde 2010 pueden mostrar un ritmo lento de realización de los derechos humanos al agua y al saneamiento, pero, de hecho, la resolución de la Asamblea General de la ONU, como un punto de inicio, ha inspirado iniciativas y varios avances creativos” dijo Léo Heller.

Aunque se ha logrado mucho en los últimos 10 años, Heller indicó que los países no parecen estar listos para lograr los objetivos relativos al agua, el saneamiento y la higiene para 2030. Una de cada tres personas sigue sin poder acceder al agua potable y más de la mitad de la población mundial carece de acceso a un saneamiento seguro. Unos tres mil millones de personas no disponen de instalaciones básicas para el lavado de manos con jabón y agua, y más de 673 millones de personas todavía practican la defecación al aire libre. Esta situación inaceptable causa 432,000 muertes debidas a la diarrea cada año.

“Los compromisos de la Agenda 2030 son un incentivo para que “nadie se quede atrás”, pero esto no será suficiente si los países enfocan las metas y los objetivos de manera puramente cuantitativa, dejando de lado los derechos humanos al agua y al saneamiento.”

FIN

El Sr. Léo Heller (Brasil) es el Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, nombrado en noviembre de 2014. Actualmente, el Sr. Heller

Experto de la ONU: Acelerar los esfuerzos para realizar los derechos humanos al agua y al saneamiento

es investigador de la Fundación Oswaldo Cruz de Brasil y trabajó anteriormente como Profesor del Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental de la Universidad Federal de Minas Gerais, en Brasil entre 1990 y 2014. Para marcar los 10 años de los derechos humanos al agua y al saneamiento, ha organizado [una campaña de un año](#) para tender puentes entre los aspectos conceptuales y teóricos de los derechos humanos al agua y al saneamiento y sus aplicaciones prácticas en el terreno.

Los Relatores Especiales forman parte de lo que se conoce como los [Procedimientos Especiales](#) del Consejo de Derechos Humanos. Los Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes del sistema de derechos humanos de la ONU, es el nombre general de los mecanismos independientes de investigación y supervisión del Consejo que se ocupan de situaciones de países específicos o de cuestiones temáticas en todas las partes del mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de forma voluntaria; no son personal de la ONU y no reciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y prestan servicios a título individual.

*Para más información y solicitudes de los **medios de comunicación**, por favor contacte con Ahreum Lee (ahreumlee@ohchr.org/+41 22 917 9391) o Patricia Varela (+41 22 928 9234/ pvarela@ohchr.org)*

Para consultas de los medios de comunicación sobre otros expertos independientes de la ONU, por favor contacte con Renato de Souza (+41 22 928

9855 / rrosariodesouza@ohchr.org) y Kitty McKinsey (kmckinsey@ohchr.org)

Siga las noticias relacionadas con los expertos independientes en derechos humanos de la ONU en Twitter [@UN_SPExperts](#).

¿Preocupado por el mundo en el que vivimos?

Entonces, hoy en día, levántate para defender los derechos de alguien.

#Standup4humanrights

y visite la página web en <http://www.standup4humanrights.org>